

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 5 de mayo de 2014, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Málaga, por el que se publican actos relativos a libros de subcontratación.

A los efectos de conocimiento de los interesados, habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación en los domicilios indicados en las solicitudes de habilitación del libro de subcontratación, de conformidad con el Real Decreto 1109/2007, de 24 de agosto y, en virtud de lo previsto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, seguidamente se notifican los siguientes actos en relación a libros de subcontratación haciéndose constar que para el conocimiento íntegro de los actos que se notifican podrán comparecer los interesados en la Delegación Territorial de Economía Innovación, Ciencia y Empleo de Málaga, en Avda. Juan XXIII, 82, Servicio de Administración Laboral. Asimismo, se comunica que, en el caso del escrito de requerimiento de documentación, se le da un plazo de 10 días desde la publicación del presente anuncio y que en caso de no hacerlo en dicho plazo, se le tendrá por desistido en el presente procedimiento, de conformidad con lo establecido en el art. 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Málaga, 5 de mayo de 2014.- La Delegada, Marta Rueda Barrera.

| EXPTE. | EMPRESA | DOMICILIO | PROCEDIMIENTO |
|--------|-----------------------------------|--|---------------------------|
| 553/13 | JONATHAN ANTONIO FERNÁNDEZ BLOT | C/ CANTIDAD, 7, 29190 MÁLAGA | RESOLUCIÓN ARCHIVO |
| 285/14 | EDIFICARIA LÍNEA CONSTRUCCIÓN, SL | C/ CARMEN LAFORET, 1 ACC, 29680 ESTEPONA | HABILITACIÓN |
| 301/14 | SUCHIAVA-PETRA-GBR | C/ VIRGEN DEL PILAR, 13, 29610 OJÉN | RESOLUCIÓN ARCHIVO |
| 575/14 | TÉCNICOS, SL | C/ EL CHAPARIL, 12, 29780 NERJA | HABILITACIÓN |
| 612/14 | JOSÉ ANTONIO BRAVO SÁNCHEZ | C/ SEVILLA, 129-1º14, 29400 RONDA | REQUERIMIENTO SUBSANACIÓN |